

Dec. No. 165-86 que nombra al Lic. Dionisio Rafael Garrido Aristy, Subdirector de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta.

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 165-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- El licenciado Dionisio Rafael Garrido Aristy, queda designado Subdirector de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta, en sustitución de la licenciada Rosa Patria Anzellotti de Román, jubilada.

Artículo 2.- El licenciado Dionisio Rafael Garrido Aristy, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, del 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 123^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO